

**Nos gustaría compartir información sobre nuestro Programa de Titulo I y lo que significa para los niños y familias de Howard.**

**Titulo I es un programa federal que proporciona fondos adicionales a la escuela para el apoyo académico. Generalmente, los programas proporcionan:**

- Maestros y asistentes adicionales
- Entrenamiento adicional para el personal
- Tiempo adicional para instrucción
- Una variedad de métodos y materiales para enseñanza

### **Fondos del Titulo I para Howard:**

Con los fondos de Titulo I de Howard podremos proporcionar ayuda adicional a los estudiantes en las áreas de lectura y matemáticas. Una maestra certificada de Titulo I y cuatro asistentes ofrecen apoyo de instrucción. El programa de Titulo I apoya la integración tecnológica para los estudiantes de Titulo I a través del uso de laptops, iPads, iPad Minis, y suscripciones en Internet. Finalmente utilizamos los fondos de Titulo I para apoyar el involucramiento de las familias y patrocinamos las noches de **STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)** y lectura para los estudiantes y sus familias.

### **Programa de Comidas Gratis o a Precio Reducido**



**Nuestros fondos de Titulo I dependen en su ayuda!**

**Los fondos de Titulo I son distribuidos a cada escuela dependiendo del porcentaje de estudiantes en el programa de comidas gratis o precio reducido.**

**Por favor, tomen el tiempo para aplicar para recibir beneficios del programa. Este programa puede ayudar su familia y ayudar la escuela con fondos de Titulo I. Una familia puede calificar para el programa pero decide no participar, y todavía ayudar nuestra escuela.**

### **Required Notifications:**

Titulo I también requiere que las escuelas de Titulo I notifiquen a los padres:

- Acerca del estado de los mejoramientos de la escolares de su hijo/a.
- Acerca de los logros de su hijo/a en los exámenes del estado.
- Acerca de su derecho de involucrarse en la planeación y implementación del programa de involucramiento de padres de su escuela.

Altamente Calificados:

El acto de reautorización de Educación de Primaria y Secundaria (ESEA) tiene estipulaciones que impactan dramáticamente a los maestros y profesionales de apoyo. Bajo la nueva ley, casi todos los maestros de escuelas publicas deben de ser “altamente calificados”, esto incluye teniendo una licencia completa o un certificado Personal de apoyo que tiene deberes de enseñanza como asistente de la maestra, deberán de tener dos años de colegio o haber aprobado el riguroso examen del estado.

La definición de “altamente calificado” requiere que los maestros de las escuelas publicas de primaria y secundaria obtengan un certificación completa o aprobar la reexaminación del estado, tenga una licencia de maestría en el estado, que no tengan algún certificado o requisito de licencia vencido perdonado por caso de emergencia, o que tengan condiciones temporales. Hay excepciones con estos requisitos para ciertas maestros de escuelas charter o programa de certificados alternativos.

Si su hijo/a ha sido asignado, a un maestro que no llene los requisitos de “altamente calificado” por lo menos por 4 semanas, usted será notificado. En Howard todos nuestros maestros son “altamente calificados”. Si tienen preguntas acerca de la designación o como esto le afecta a Howard, por favor contacten al principal Allan Chinn.